



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

#### 12614 *Aprobación definitiva expediente de modificación presupuestaria SC y CE 10/20*

Visto el edicto publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) n. 198 de 21 de noviembre de 2020, en relación al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Manacor, en sesión extraordinaria de 18 de noviembre de 2020, que aprobó inicialmente la modificación presupuestaria SC y CE 10/20.

Visto que el pasado día 15 de diciembre de 2020 finalizó el plazo para la presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, se eleva a definitivo el acuerdo reseñado objeto del presente, que queda aprobado íntegramente de la siguiente manera:

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

##### CRÉDITO EXTRAORDINARIO

##### ALTAS

aplicación			descripción	Importe
150	4320	7232000	APORTACIÓN SAM PLAYAS	538.906,95 €
120	1510	6192021	MEJORA DE LA CARRETERA DE SON MACIÀ	172.210,69 €
120	3360	6322020	RESTAURACIÓN DE LAS FACHADAS DE LA TORRE DE SES PUNTES DE MANACOR	30.146,73 €
131	1650	6192020	ALUMBRADO PÚBLICO - INVERSIONES	308.293,65 €
110	9200	4722020	SUBVENCIONES CONSUMIDORES	800.000,00 €
110	9200	4792020	SUBVENCIONES COMERCIO	300.000,00 €
			TOTAL	2.149.558,02 €

##### SUPLEMENTO DE CRÉDITO

##### ALTAS

aplicación			descripción	Importe
120	1510	6100002	EMBELLECIMIENTO DE LOS ALREDEDORES DE LA PLAZA DEL CARMÉ PC	613.184,34 €
			TOTAL	613.184,34 €

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

INCORPORACIÓN DE REMANENTE			Importe
aplicación		descripción	Importe
870.00		REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	2.762.742,36 €
			2.762.742,36 €

La delegada especial de la gestión de la actividad económica y financiera municipal

Palma, 16 de diciembre de 2020

**La delegada especial de la gestión de la actividad económica y financiera municipal**

Por delegación del alcalde (Decreto 2029/2019)

Cristina Capó Santandreu

